

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

Año VII.

Número 288.

DIRECTOR Teodomiro Moreno y Durán.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN. En Estepa, un trimestre 1.50 pesetas.—Fuera de Estepa, un id. 2.—Números sueltos 0.15. Anuncios y comunicados, precios convencionales.—Pago adelantado.	SE SUSCRIBE EN LA Redacción y Administración BOBADILLA, 23	ADMINISTRADOR Antonio Hermoso Gordero.
ESTEPA 26 DE MAYO DE 1888.			

MAS SOBRE LA CASA-AYUNTAMIENTO

Nuestro activo y dignísimo Diputado á Cortes D. Pablo Cruz mostrando una vez más el proverbial interés que acostumbra por este su distrito, con especialidad por Estepa, ha manifestado el deseo de procurar por cuantos medios sean adsequibles, la construcción en esta Ciudad de una Casa-Ayuntamiento digna de nuestra importancia y capaz de responder satisfactoriamente á las actuales exigencias.

El Sr. Cruz piensa, y nosotros con él, que debían reunirse en un solo edificio con la conveniente comodidad y necesario decoro, Oficinas municipales, Administración subalterna, Juzgados y Telegrafo público, formando una verdadera Casa-Capitular, centro de Administración de justicia en todos sus ramos.

Acaso algún pesimista, considerando el estado precario de nuestra hacienda municipal y los escasísimos recursos con que el Ayuntamiento cuenta, juzgue utópico el pensamiento del Sr. Cruz; pero si se advierte que en angustiosas situaciones se han realizado proyectos más difíciles, se comprenderá que la idea no es ni con mucho irrealizable.

Nosotros recordamos obras de no poca importancia y de dudosa y discutible utilidad llevadas á feliz término en ocasiones tristísimas.

Ahora bien; teniendo el Ayuntamiento que habilitar un edificio capaz y decoroso para Juzgados mediante un desembolso no escaso, estando obligado asimismo á facilitar local adecuado para Oficina de Telegrafos y siendo muy posible, quizás probable, que tenga que instalar á su costa la nueva Administración subalterna; claro es que no se trata ya de una obra conveniente ó útil, sino de una obra necesaria é indispensable.

Si, pues, al Ayuntamiento se imponen sacrificios ineludibles, ¿porqué no realizarlos de una vez y en un punto? ¿porqué no hacer un grande y supremo esfuerzo en evitación de muchos esfuerzos pequeños al sufragar constantes reparaciones, costosas mejoras y continuos y crecidos alquileres?

La Casa Consistorial (y hacemos esta afirmación de conformidad con el parecer de per-

sonas peritas) mide suficiente extensión para los Juzgados y dichas oficinas; pero si aún no se estimase bastante, con la suma que había de destinarse á comprar el edificio que ocupa el Juzgado, puede adquirirse y sobra dinerc, la casa de D.^a Francisca Vazquez contigua al Ayuntamiento, que nos proporcionaría sobrada holgura.

Instalar las oficinas municipales en la planta baja del edificio, los Juzgados y Telegrafos en el principal (éste al interior y al exterior aquellos) y la Administración subalterna en el piso segundo que puede quedar en las mismas condiciones de esbeltez, capacidad y decoro que el piso principal; hé aquí el proyecto á todas luces realizable.

Se nos objetará que hay poquísimo dinero.

Ya lo sabemos y, por lo mismo, procuramos, empleando este medio, invertir el menos posible.

Nos consta, que los señores del Ayuntamiento secundarán el pensamiento de nuestro dignísimo Diputado como el único conveniente y aceptable dada la situación porque Estepa atraviesa; esperamos que al honrarnos con su visita el Sr. Cruz, como lo hará en breve, se pondrá de acuerdo con los señores concejales acerca de la manera de allegar recursos para dicho objeto y no dudamos que, dados sus buenos deseos y los de la Corporación municipal conseguiremos una Casa-Capitular digna de esta Ciudad, cabeza del Distrito á cuyos intereses tan incansablemente atiende el Sr. Cruz.

F. TEODOMIRO MORENO.

LA CASA-JUZGADO

Hé aquí, lectores impacientes, el prometido artículo que aplazamos en nuestra advertencia y que por motivos ajenos á nuestra voluntad no publicamos á su debido tiempo.

Pero no derrocheis atención: apenas la merece el asunto.

¿Esperais acaso una retumbante catilinaria?

Pues mal vais: somos un tantico cautos y

no queremos mortificar.

Así, pues, limitaos á escuchar nuestras impresiones al visitar la Casa-Juzgado y déjense de tajantes críticas, que no está la masa para picos,

Es, señores, el caso, que nuestro protagonista, un edificio como otro cualquiera, vivía sin aspiraciones forenses, tranquilo y sosegado en su calidad de finca urbana, cuando, cádate, lector amigo, que el Ilustre Ayuntamiento penetra sus umbrales con 6.000 reales en una mano y otros tantos absurdos en la cabeza dispuesto á hacer una sarracina espantosa.

En efecto; derriba, levanta y muda tabiques como quien baraja naipes y sembrando puertecillas de escape con mano pródiga, convierte una casa simétrica y bien distribuida en una intrincada madriguera capaz de desorientar al hurón más listo.

¡Ay si el dueño viera como la han puesto!

A buen seguro que diría con el autor del tango:

¡Este no es mi Juan,
que me lo han cambiado!

La primera reforma fué colocar el suelo más cerquita del techo por medio de un entarimado y el techo aun más cerca del suelo por medio de un cielo raso, sin duda para que, más recogidito el local, la palabra no se extinguiera ni extraviase antes de llegar al auditorio: ¡ante todo condiciones acústicas!—se dijeron sin duda—y nos largaron un acordeón por audiencia.

El laberinto de puertas es monstruoso. La principal, con su clásica columna remendada de yeso, hace ilusoria la entrada de ciertos individuos. A mi amigo D. Tadeo, pongo por caso, tendrían que habilitarle tronera suficiente si había de comparecer en los estrados judiciales por el sitio correspondiente. Y ¡habrá de hacerse con ciertas personas lo que con las tinajas de Lucena? No nos parece correcto.

Entre la sala-audiencia y la puerta de la calle han dejado una especie de atrio ó antesala del tamaño de un cajón de pasas para que los señores asistentes se paseen á sus anchas, como el amante á quien sorprendió el marido en la caja del reloj de pared.

Este atrio da entrada por la izquierda á la sala de testigos, ó cosa así, por medio de una

puerta del tamaño de un sello móvil y por el frente á la sala de audiencia.

Apenas en ella penetramos, una baranda por el estilo de las que usan los maestros de escuela para montar en ellas á los chiquillos desaplicados, nos sale al paso como diciendo: ¡ataja, primo: ese es tu distrito!

Si nos olvidamos de quitarnos el sombrero en la *ante-cámara* y lo hacemos al penetrar en los *estrados* no habrá quien libre de un sombrero al escribano de la causa. Pero ¡ay si estornudais! No habrá papel con sosiego en la mesa judicial.

La sala de escribanos que está bien abrigada de los cuatro vientos cardinales, linda al norte, con la sala de testigos, al sur con una ventana sin cristales, al este con la *corriente* de la casa y al oeste con la audiencia.

Y así de lo demás.

Suplicamos al Sr. Uceda se sirva trazar el plano de la casa (aun á riesgo de perderse en una exploración tan arriesgada) para que fijándolo á la puerta, por vía de itinerario, la entrada en el Juzgado sea pública y posible.

De lo contrario, que coloquen sobre la puerta el siguiente rótulo:

Catacumbas judiciales.

F. TEODOMIRO MORENO.

¡AGUA VA!

Ya participamos á nuestros lectores en tiempo oportuno el acuerdo del Ayuntamiento concediendo á D. Antonio Piñón y Lozano autorización para practicar en el término de cuatro meses los estudios sobre conducción de las aguas de *Roya* al casco de la población.

Transcurrieron uno, dos, tres meses y al entrar en el cuarto, cuando ya creíamos todos que el señor Piñón habla *ahorcado los estudios*... ¡zàs! teodolito en casa.

Porque en efecto, los aguadores han sufrido un golpe mortal.

¡Con qué caras más afligidas contemplaban los desdichados el instrumento cuerpo del delito!

El *Teodorito*, como algunos dicen, aparece á sus ojos, no ya como una máquina infernal ideada por la ciencia para *liquidar* á la clase aguadora ¡á ella, la más incolora é insípida de todas las clases *potables* de la sociedad! sino un monstruo rarísimo de tres estremidades, de ojos salientes y brillantes pupilas que, patí-abierto en mitad de su camino, todo reluciente, deslumbrador, y provocativo les dice: «Yo, infelices ignorantes, soy el primer aguador del mundo: ¡vade retro, miserables! aquí donde me veis sobre tres piés endebles, sabed que en esta mi abultada cabeza palpita un mundo de ciencia: mi vista es penetrante y perspicaz como la del águila; sé leer en las miras y escribir en mis limbos como cuadra á un aguador ilustrado: ¡dadme un centímetro de altura y os pongo la fuente de *Roya* donde querais! ¿pedis una prueba de mi extraordinario poder? ¿querais que os mida la altura de la más elevada veleta con una precisión.....»

Aquí iba de su increpación el orgulloso teodolito cuando, cogiéndolo una mano atrevida por el mismísimo gaznate, le cortó el hilo del discurso y levantándolo en vilo llevóselo como quien lleva un perro del morrillo.

¡Pobres aguadores!

¡Cómo vamos á echar de menos sus inimitables pregones, dulces como el canto del cisne... en que transportan sus cántaros!

Vosotros, los que les habeis oído, no me dejareis mentir: los canibales hablan suavísimo italiano comparados con estos industriales *liquefactos*.

Cuando en los días de verano y en el silencio de la apacible siestas os sentís más tranquilos, rompen atronadores, bramidos de hipopótamo acatarrado que os estremecen. Y ¿qué creéis que dicen en su salvaje alarido? ¿*agua de Roya!*? Pues no señor, lo que rujen (que no gritan) á boca llena, es ¡asombrosos! ¡¡¡Guarroó yoooó!!!

Mal rayo los parta si es mentira.

Ahora, si no es que los sustituyen en su oficio las estepeñas *Menegildas*, de caderas potentes como lomos de asno, tendrán, al menos, que limitarse estos émulo de las nubes, á ejercer, cubeta al hombro el triste papel de aguadores de corte, formidables martillos ambulantes siempre levantados sobre la nariz del pacífico transeunte.

A todo esto ignoramos, en el supuesto de que ya esté hecho, cuales sean los resultados del estudio.

Hay quien supone que la horizontal derivada de la fuente de *Roya* pasa por el subsuelo de la población; casi, casi por los antípodas: otros la asestán á los segundos balcones de la torre de la Victoria, merced á un disparo de imaginación: hay quien dice que con el agua del manantial no hay para un gazpacho: otros por el contrario, que allí, debajo de aquella pila, en mal hora colocada sobre la *arteria líquida* (¡!) descansan los restos de un buey... de agua: así lo asegura quien ha visto el propio *chiquero*.

Hablando ahora en serio, como el caso merece, debemos manifestar á nuestros lectores que nada sabemos acerca del resultado de los trabajos hechos por los facultativos de Granada enviados por el señor Piñón.

Ahora bien; según los estudios practicados en otra ocasión, la distancia entre la población y el manantial es de 2.645 metros, el gasto de la fuente, según aforo entonces practicado, de 109 litros por minuto cuyo caudal puede aumentarse en una tercera parte y, por último, que en el paseo de *Roya* existe una depresión con respecto al manantial de 9 metros y en la Plaza del Carmen de 6: (¡metros son!)

Es cuanto podemos decir hasta que los señores encargados de estos estudios nos participen otra cosa

F. T. MORENO.

Variedades

EL ÚLTIMO TOQUE

Cuentan que una pobre anciana
Impedida, una mañana

Una campana escuchó,
Y á su nieto preguntó:
—¿A qué toca esa campana?
—A misa, abuelita Luisa,
Preguntarlo causa risa.
¿A qué quiere V. que toque?
—El toque me aflige, Roque,
Porque no puedo ir á misa.
Y añadió — ¡Dios de mi vida!
Perdonad que una impedida
No vaya á ese santo templo
Do está mi prenda querida.

II

La campana resonó
Nuevamente, y preguntó
La anciana en tono curioso:
—¿A qué tocarán, hermoso?
Y él repuso:

—¿Qué sé yo?

Segunda lamentación;
Mejor, segunda edición
De la plegaria primera.
¡Ah! ¡Lo que es la fé sincera
En la Santa religión!

III

Y sonó el toque tercero
Y, como con el primero,
Muy pronto se pudo oír
Nuevo rezar y gemir
Con acento planidero.

Y sin duda por hablar
Volvió luego á preguntar,
Que el preguntar es de viejos
Y el prodigar sus consejos:
—¿A qué vuelven á tocar?

Cansado el chico de ser
Preguntado, echó á correr
Y gritó desde la puerta:
—¡Abuela! la cosa es cierta:
Tocan, tocan...

.....á comer!

IV

La abuela se levantó
Rápidamente y gritó:
—Trae mis muletas, Roque.
Haga Dios santo que no
Sea ya el último toque!

V

Así muchas podéis ver
Que no se pueden mover
Si se trata de rezar;
Pero... más vale callar
Si se trata de.... comer.

LUIS COLL.

(De *La Luz* de Avilés.)

Sr. Director de EL ECO DE ESTEPA;

Muy señor mío y de mi aprecio: En su apreciable periódico, en su penúltimo número, tuve el gusto de leer que la Junta encargada de la reedificación de la torre arruinada de la parroquia de Santa María de esta Ciudad, había elegido, entre otros que se presentaron, el proyecto formado por D. Francisco Torres, Maestro de Obras residente en Ecija, pero hijo de esta hoy Ciudad.

Según tengo entendido se fundó la expresada Junta para la adopción de dicho proyecto, en la circunstancia dicha que reúne el señor Torres, en la economía del proyecto y más que todo en la decoración ó adornos exteriores así como en su esbeltez, que pudiera,

hablando vulgarmente, llamarse *languidez*.

Parece ser, según su periódico, se hicieron algunas reformas en la decoración y altura de la torre, sin duda por consejo del asociado facultativo Sr. Campero, hábil constructor en esta localidad, quedando en su vista con dichas supresiones aprobado el proyecto.

Mas como quiera, dice en su periódico se ha elegido dicho proyecto, implícitamente se dá á entender han sido más de uno los que se han expuesto para tan colosal obra cuyo proyecto y ejecución están al alcance de los conocimientos que pueda tener un peón de albañil, si se exceptúa algún osado de esta clase, que pueda haber en esta localidad, me veo en el caso de manifestar que el bosquejo de torre que se halla expuesto al público y que con la toma de datos sobre el terreno empleé 16 horas me impulsó á hacerlo el dar á los interesados en la construcción de la torre una ligera idea de la obra que debía ejecutarse, si tenían presentes la economía y enlace con el resto de la fachada, pero jamás me ocurrió la idea del lucro de su trabajo, á que tan acreedor es por su práctica en construcciones civiles y sobre todo, por ser hijo de la localidad.

Me extendería en otras consideraciones, pero en conclusión diré que como manifesté al señor don José Ramos que, contra mi voluntad y solo por complacerle permití exhibiese mi bosquejo á la Junta, no para que le adoptase, sino como mera curiosidad, pues que desde luego fué mi ánimo no aceptar ni para el proyecto ni ejecución de la obra, el encargo caso de haber sido nombrado.

Dando á V. las gracias por la inserción de las anteriores líneas queda de V. atento y s. s.
q. b. s. m.

MANUEL DE UCEDA.

Noticias

-El martes celebrese la subasta para el arriendo de los derechos de todas las especies de consumo bajo el tipo de 122.231 pesetas 67 céntimos y aun cuando se admitían proposiciones que cubrieran las dos terceras partes, ni por esas: no hubo quien dijera esta boca es mía.

Es absolutamente falso se haya acordado por el Ayuntamiento la supresión de la partida destinada al pago de la jubilación concedida á D. Matías González como Secretario que fué de dicha Corporación.

Antes al contrario, en el proyecto de presupuesto para el próximo año económico expuesto al público desde el 5 del actual mes aparece el capítulo de *Gastos de Cargas*, relación número 33; la partida destinada á dicho objeto consistente en 1.325 pesetas.

¡El octavo no mentir!

Nos escriben de Madrid que nuestro querido amigo el Alcalde de Herrera D. Juan Eladio Soriano está gestionando con éxito la instalación de una línea telefónica entre aquella Villa y Estepa.

Aplaudimos el celo del Sr. Soriano y nos alegraremos infinito de verse satisfechos sus deseos al llevar á la práctica una mejora tan conveniente á los dos pueblos más importantes del partido.

No bien regrese el Sr. Sagasta de su viaje á Barcelona nuestro querido Diputado D. Pablo Cruz hará una detenida visita á los pueblos del Distrito en la que invertirá doce ó catorce días.

Nos alegraremos no se haga esperar mucho y cuente con la cariñosa acogida que siempre Estepa le tributará, prueba elocuentísima de su más profunda gratitud.

El martes por la mañana apareció al público en la esquina de los Mesones un pasquín especie de denuncia femenina trazada con mano *varomí* y concebida en términos que vertidos del sanscrito al idioma de Cervantes dice así:

«Una madre con un marido (al menos que se sepa) hijos y hermanos enviciados en los juegos prohibidos, suplica á las autoridades se sirvan corregir un abuso que tantos sinsabores lleva al seno de las familias.»

«Y todo por un regalo mezquino!»

(Ya pareció la segunda edición del *borrego pintado*.)

(Continúa el pasquín.)

«¿Dónde está la guardia Civil, donde, donde, donde?»

«¿Se ha muerto?»

¡Eh? ¿qué tal!

Si las autoridades más celosas en el cumplimiento de su deber hubieran empleado con las casas de juego el mismo procedimiento moralizador que con la Sociedad constituida bajo la razón social *Cerote, Patuqui, Rubiales y Compañía*, nos evitaríamos la molestia de leer pasquines que escritos *al correr de la caña* vierten especies repugnantes que si no tienen nada de ciertas, infunden al menos tristísimas presunciones.

¿Habrán de ser más eficaces estos anónimos en papel *simple* que las circulares del señor Colmeiro?

Esperamos que las autoridades evitarán semejantes espectáculos.

El Ayuntamiento en su última sesión acordó reproducir su demanda, sobre esención de la venta de la Sierra de Estepa.

Creemos que la Corporación municipal cumple un deber amparando los derechos del procomunal y aplaudimos con el alma su firme resolución de activar el expediente con dicho objeto instruido hasta conseguir que la Sierra de

Estepa sea declarada de aprovechamiento común.

El pueblo cuyos intereses defendemos le vivirá por ello agradecido.

Con el mismo fin, el representante en esta Ciudad de la Asociación general de ganaderos del Reino don Luciano Moreno ha dirigido comunicación al Presidente de la misma Sr. Marqués de Perales, para que en beneficio de la cabaña estepeña y debida defensa de sus intereses, procure apoyar por cuantos medios estén á su alcance la justa solicitud de este Municipio tan notoriamente lastimado en sus intereses.

Ha sido demandado ante el Juzgado Municipal de esta Ciudad D. Luciano Moreno para que se allane á pagar la suma de *noventa y una* pesetas como renta ó retribución de pastos aprovechados por ganados propiedad de dicho señor en la Sierra de la Cruz.

¡Pues no parece que á los dueños de la Sierra les ha hecho la boca un fraile!

Es la tercer noticia *serrana* que publicamos en este número.

El día del Corpus habrá en Gilena fuegos artificiales: una banda de música amenizará los festejos.

Recomendamos á nuestros lectores no tomen billetes del Banco de España sin hacerse antes de una factura (se venden á 10 céntimos en la imprenta de Hermoso), con la cual, caso de que resulte falso alguno, podrá devolverse al que lo hubiere dado.

En la confitería de Juan Reina, Estepa, habrá de venta para el día del Corpus, turrónes de miel, ajonjolí y piñón y tiernos de todas clases. Hay además, una clase nueva que se vende á 4 reales libra. También se vende de Jijona, á 6 reales libra.

A LOS DUEÑOS DE COLMENAS

Antonio Jiraldez, colmenero, ofrece al público sus servicios en sacar los enjambres de sus madres antes de que éstos vuelen, mudar éstas á otras colmenas cuando se encuentren en mal estado y todos los trabajos pertenecientes á este ramo según los adelantos modernos.

Dirigirse: CALLE ROYA NÚM. 88. ESTEPA.

Estepa—Imp. de El Eco, á cargo de A. Hermoso.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, o que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, o sea el

UNICO GRÁN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías; y en el depósito central, Jardines, 15, bajo dicha., donde se dan datos y explicaciones.

CASA DE HUÉSPEDES DE D. AGUSTIN DEL VALLE

Suma economía y excelente trato.—San Roque 4.—SEVILLA.

LA ESTACIÓN.**PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS**

Dos ediciones quincenales.

Edición económica.—12 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora,

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

Hielo artificial.

Es un precioso agente que tiene muy diversas aplicaciones en la medicina como en el tratamiento de la Peritonitis, Meningitis, en los vómitos rebeldes, para detener hemorragias y disenterias y otras varias enfermedades.

Se vende en la Farmacia de don Carlos Llamas y Muñoz. — Estepa.

ESTANTERÍA

Se vende una á precio muy arreglado con puertas cristales, cajones y casilleros. En la administración de este periódico se dará razón

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES

DE

El Eco de Estepa

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el señor don Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposición gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curioso, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

Farmacia y Ortopedia

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

preparado por el Licenciado

D. CARLOS LLAMAS MUÑOZ

CARTUJOS, 6.—ESTEPA.

La combinación del vino hierro y la quina se administra juntamente y forma el medicamento regenerante y tónico por excelencia. Es un herido medicamento para combatir la clorosis y anemia, falta de apetito, empohecimiento de la sangre y en todos los padecimientos y convalecencias que reclaman el empleo de la medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos. También es conveniente su uso unido al aceite de higado de bacalao. Cada cucharada de Jarabe de quina ferruginoso contiene 20 centigramos del hiposulfito de hierro y 10 de extracto de quina. Se administra tomando una cucharada, como las de sopa, media hora antes de las comidas ó al principiar á comer. Para los niños la mitad, y según la prescripción facultativa.

FRASCO 2 PESETAS.

CARBON DE COK.

Se vende en la calle Humilladero, bajos de la Escuela de niñas.

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas con que cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas calses se deseen.

PRECIOS.—1'75 ptas. docena en fábrica y 2 ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver los cascos se abonarán 50 cént. por cada uno.

AGUA DE SELTZ

Tiene una acción especial sobre el estómago al cual fortifica sin irritarlo y cuyo estado espasmódico calma. Es excelente para apagar la sed, las gastralgias, las diarreas biliosas, vómitos espasmódicos, afecciones nerviosas y para combatir el mal de piedra.

Se vende en la farmacia de D. Carlos Llamas.—Estepa.

Casa de Huéspedes

DE

DON FRANCISCO PINTO Y MONTERO

Asistencia esmerada y precios reducidos.

Desengaño, 9 y 11, 3.º derecha.—MADRID.